LA SUSCRITA SUBGERENTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS CORPORATIVOS E.S.T
NIT 900.158 315-9

HACE CONSTAR

Que el señor(a) **IZQUIERDO CAMPO MARIA VICTORIA** identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1144024826** laboró como trabajador en misión por contrato de obra o labor contratado, por INCREMENTOS EN SERVICIOS de acuerdo con lo previsto en el artículo 71 Y 77 de la ley 50/90 y el artículo 6, numeral 3, del decreto 4369 de 2006. El colaborador mencionado desempeñó las funciones del cargo para el cual fue contratado.

CARGO	EMPRESA USUARIA	DESDE	HASTA
PROMOTOR (A)	PROYECTO PROMOTORES RESIDUOS CERO	2024/06/17	2024/12/31

En constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali con destino a QUIEN INTERESE, a los trece (13) días del mes de enero del 2025.

Cordialmente,

LUCIA JARAMILLO V
Subgerente
(602) 661 4040 Ext. 101

Fundación Jera
Sembrando el mañana

SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA
FUNDACIÓN JERA
NIT. 805.020.145-5

CERTIFICA:

Que la señora **MARÍA VICTORIA IZQUIERDO RENTERÍA,** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.144.024.826, laboró como Auxiliar Pedagógica, desde el 03 de septiembre de 2018 hasta el 13 de diciembre de 2019, en el *Centro de Desarrollo Infantil "Creciendo Felices",* bajo contrato de Aporte No. 76.26.19.184 Suscripto entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y la Fundación Jera. Su Contrato fue a Termino Fijo Inferior a un Año.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los veinte siete (27) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

Atentamente,

mcotoya
MARÍA CRISTINA OTOYA D.
Representante Legal

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES – OPS

DE:	**CINCOP**
PARA:	**MARIA VICTORIA IZQUIERDO CAMPO**
ASUNTO:	**"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN EL CUIDADO DE LOS MENORES DE EDAD"**
FECHA DE INICIACIÓN:	**AGOSTO 04 DE 2018**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**Al concluir a plena satisfacción de la labor contratada.**
LUGAR:	**CALI**

En desarrollo del Contrato suscrito entre **SALOMON SOTELO CASTIBLANCO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.495.128 de Bogotá, director de la **CENTRAL DE INTEGRACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA "CINCOP";** se servirá a **MARIA VICTORIA IZQUIERDO CAMPO,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.144.024.826 de Cali prestar los servicios profesionales de apoyo en el cuidado de los menores de edad, para el Programa de Orientación Vocacional con Jóvenes derivado del contrato C-360-4 entre la Organización Iberoamericana de Seguridad Social -OISS y la Central de Integración Cooperativa CINCOP.

Firmado en la Ciudad de Bogotá D.C., a los 04 días del mes de agosto de 2018.

SALOMÓN SOTELO CASTIBLANCO
Representante Legal de CINCOP
C.C. 79.495.128 de Bogotá

MARIA VICTORIA IZQUIERDO
Contratista
C.C. 1.144.024.826 de Cali

Crece y Aprende a través del Arte
NIT 669.871.93-9

LA DIRECTORA DE CREARTE

CERTIFICA QUE:

La señora ***MARIA VICTORIA IZQUIERDO,*** identificada con CC # 1.144.024.826 de Cali, laboro en nuestra institución de Marzo de 2011 a Diciembre de 2012 de forma presencial; de Enero de 2013 a Agosto de 2013, asistió algunos días ya que estuvo incapacitada por embrazo y licencia de maternidad. Terminado este periodo presento la carta de renuncia.
Durante su permanencia en Crearte desempeño funciones como: Auxiliar del grupo de l@s niñ@s de 4 - 5 años, y docente de Escuela maternal niñ@s de 1 - 2 años, se mostró como una persona receptiva y colaboradora.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada a los trece (13) días del mes de Agosto (08) de dos mil quince (2015).

Atentamente,

CLAUDIA PATRICIA NUÑEZ
Directora
Crearte
3315918 –316 8239395